

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Mártes 19 de Agosto de 1884.

Num. 776.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Mártes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'45 y 4 (m.) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3 (m.), 7'15 y 5'15 t.—De La Puebla á Palma, 3'30 mixto, 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla á Manacor, 7'40 m., 2'45 y 5'40 mixto tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca á Palma á la 1'30.

EN PEREGRINACION.

Hemos perdido la cuenta de las veces que los ministros, altos funcionarios y el nuncio han visitado al señor cardenal Moreno, y de las conferencias y cabildos celebrados por aquéllos para comunicarse las impresiones producidas por la palabra y los gestos de su eminencia. Ayer estaba el Gobierno español á los piés de Mancini; hoy la Administración conservadora se prosterna ante el cardenal Moreno; mañana se humillará delante de cualquiera que oponga la menor resistencia; porque este Gobierno ha demostrado ante nacionales y extranjeros que vive de su propia debilidad. Como las mujeres, tiene la valentía de provocar conflictos, y, como ellas, cuando los provoca por la audacia, sólo encuentra el remedio en descompuestos movimientos nerviosos. La energía del señor Romero Robledo dictando la real orden sobre cementerios, se ha trocado bien pronto en una serie de satisfacciones dadas al arzobispo, que bien puede considerarse á estas horas como un santo milagroso de la iglesia conservadora.

A él acuden presurosos y fervientes los ministros y aceptan las paternales reprimendas del primado; allí va el Sr. Villaverde como penitente intercesor á pedir y á rogar; y el Sr. Romero Robledo, como niño que ha hecho mañas, va dilatando el momento de presentarse en el palacio episcopal para dar tiempo á que se aplaque el enojo que por su culpa padece el prelado. Da grima leer la prensa toda, llenas sus columnas reseñando las visitas de los fieles conservadores al santuario del cardenal Moreno. Jamás la potestad civil ha dado mayores pruebas de arrepentimiento, ni se ha visto santo milagroso más impertérrito ante las reiteradas demandas de perdón.

Después de estas peregrinaciones no ménos grotescas que las recientes á la calle de la Hiedra, todo quedará arreglado. El Gobierno de carácter... malo, representado por los Sres. Cánovas y Elduayen, habrá completado su obra: contra los ciudadanos, atropellando sus derechos; contra la patria, humillándola en Italia; contra el Estado, poniendo sus facultades á merced de la misericordia del cardenal; y por lo que se refiere á las instituciones, no podemos ni debemos hablar. ¡Qué espectáculo!

Las peregrinaciones darán al fin sus resultados: la piedad infinita absolverá al ministro de la Gobernacion, y él y los penitentes que por él han implorado la divina gracia llevarán al santuario algunas ofrendas en accion de gracias... graciosamente adquiridas á costa del pueblo de Madrid.

En seguida el cardenal Moreno podrá escribir en la fachada de Gobernacion: *Per me reges regnant.*

En nuestra edición de Madrid de ayer adelantamos lo siguiente:

Del *Boletín Sanitario* que publica *La Tribuna* de Roma traducimos las siguientes noticias acerca de la marcha del cólera en la Península italiana.

«Desde la medianoche del 6 á igual hora del 7 llegaron al Ministerio de lo Interior estos datos:

«Provincia de Génova.—Cairo Montemotte, fraccion aislada ya de Vignaroli: Tres casos nuevos.

«Provincia de Massa Carrara.—Minuciano, fraccion de Sermezzana: Dos casos seguidos de muerte; aquel barrio acaba de ser aislado por medio de un cordón y de provisto de médico, medicamentos y desinfectantes.

«Provincia de Turin.—Carignano: Un caso seguido de muerte.—Osasio: Otro caso con igual término.—Pancalieri: Nin-

gun caso nuevo; dos fallecimientos de casos anteriores. En el resto de la provincia la salud es excelente.

LAZARETOS.

«Ninguna novedad: en el de Varignano, de cinco enfermos en vias de curacion; han mejorado tres.»

La sesion que celebró el Congreso francés el día 8 fué tan borrascosa, que, según afirma *Le Temps*, el presidente de la Asamblea nacional se vió obligado á cubrirse.

Los primeros oradores—añade—que habian ocupado sucesivamente la tribuna, fueron escuchados en silencio. Mr. Laisant pudo entretenerse cuanto quiso acerca del contrato estipulado entre las dos Cámaras, calificándole de negocio vergonzoso; Mr. Gerville Reache pudo, con arreglo á sus deseos, manifestados en la sesion anterior, responder á MM. Chesnelong, Madier de Montjau y Andrieux, sin que le estorbasen las interrupciones de la derecha y de la extrema izquierda.

Después de una corta réplica de M. Chesnelong, sacó á relucir de nuevo el «contrato» M. Camille Pelletan. Pero M. Danphin trató de explicar que la reunion de una Asamblea nacional no podia resultar sino del acuerdo de las dos mayorías, y esta tesis provocó una iritacion inexplicable en la minoría, cuya actitud obligó á M. Le Royer á bajar del sillón presidencial, después de poner á votacion el término del debate, que la mayoría aprobó por unanimidad.

Al reanudarse la sesion, y á pesar de los esfuerzos de M. Jolibois para que se anulase la votacion, empezó el desfile de las enmiendas. Se trataba de determinar el orden en que habian de ser examinadas, y tuvo los honores de la prioridad la de M. Barodet, porque era la que más se apartaba del dictámen.

La comision habia reclamado este favor, para el diputado por París y al mismo tiempo suplicó á la Asamblea que empezase por tomarla en consideracion. Sin embargo, Mr. Barodet pudo apoyar su enmienda, que pide «el nombramiento de una comision de 30 miembros, encargada de redactar y presentar en un plazo de tres dias un proyecto de convocatoria de una Asamblea constituyente.»

La primera votacion solemne dió por resultado que se desechase la enmienda por 471 votos contra 266.

Terminada la votacion, Mr. Barodet declaró que él y sus amigos se retiraban del Congreso, protestando contra las violencias de la mayoría.

Los amigos del Gobierno tienen interés en que circule la noticia de que los señores ministros de Estado y de Fomento han celebrado una conferencia esta tarde que ha durado dos horas. No podemos ser más complacientes; reproducimos la noticia sin comentarla, porque de seguro á nosotros nos interesa la conferencia.

Al único que puede y debe darle cuidado es al ministro de la Gobernacion, y él verá la manera de poner en ridículo esta conversacion como lo ha hecho con la mausémbre de que está dando pruebas el Sr. Pidal.

Con ménos insistencia se sigue hablando de la cuestion de cementerios de esta corte, y muy especialmente sobre la resolucion del cardenal Moreno referente á la bendicion. De cierto no se sabe nada todavía; pero hoy ha empezado á circular el rumor, y malo es que tales rumores circulen, de que se iba á concertar una transaccion por medio de la que se bendeciría el nuevo cementerio, y la visita seguiria cobrando algunos de los derechos que percibe en las sacramentales.

La noticia es tan grave, como que implica un verdadero despojo contra el vecindario ó el Municipio de esta corte.

Todo tememos muy de veras de las debilidades del Sr. Romero Robledo, mucho más en esta cuestion, en la que ha vacilado repetidas veces antes de enviar á la *Gaceta* la célebre circular.

Sus amigos, sin embargo, afirman que está decidido á que no se entierren más cadáveres en los camposantos desde 1.º de Setiembre; pero su decision no pasa de ahí, según hemos podido comprender oyendo las impresiones de sus intimos amigos.

Por esta razon tememos que transija, deshaciendo así la mitad de su obra.

Muy cerca de las cinco hemos recibido hoy el correo del Norte y del extranjero. Las debilidades del Gobierno son faltas verdaderamente graves de las empresas, como la que ha sucedido con el descarrilamiento de Torredolones, producen inmensos perjuicios á todas las clases sociales y dan claro testimonio del abandono de nuestra administracion; pero todavía subleva más este abandono cuando de él pueden resultar desgracias como las que reseña *El Mercantil Valenciano* recibido hoy, cuya relacion publicamos en noticias generales.

Apenas se concibe tanta desidia: tres desgracias en un mismo dia, é independientes entre sí, nos presentan ante el mundo civilizado como un pueblo sin leyes y sin naciones sobre lo que valen las vidas de los ciudadanos.

Como decimos en otro lugar, hoy ha llegado á Madrid el señor arzobispo de Toledo.

Inmediatamente pasó á visitarlo el señor ministro de Fomento y celebraron una larga conferencia; éste pasó en seguida á la Nunciatura, donde conferenció tambien con el Sr. Rampolla, y posteriormente estuvo en el Ministerio de la Gobernacion, donde celebró otra conferencia con el Sr. Romero Robledo.

A estas tres conferencias hay que añadir la que ha tenido con el Sr. Elduayen, de la cual damos cuenta separadamente.

El Sr. Pidal no es ministro de Fomento, sino de Conferencias.

CARTA DE INGLATERRA.

Londres 9 de Agosto de 1884.

Mucho va cediendo la epidemia variolosa de que hablé en otras cartas, por las medidas energicas adoptadas por las autoridades inglesas.

Vi los pontones establecidos rio abajo del Támesis. En unos buques de tres compartimentos, ó sea de tres pisos por mejor decir, con 32 camarotes bajos, 32 principales y otros tantos segundos, se encuentran los mas graves, ó sea los del primer periodo de la enfermedad.

En otro, con iguales cuartos y separado de un puente, los que empiezan á curarse, y en otro de bellísimo aspecto, con unas casitas blancas sobre cubierta, cada una de ellas de dos pisos, se encuentran los convalecientes, que si bien se consideran casi curados, pudieran propagar la enfermedad.

La asistencia es esmerada, si bien hay un extremado y justo rigor para prohibir el contacto de los enfermos ó convalecientes con el resto de la humanidad.

Localizada así la enfermedad que ha azotado á las clases marineras mas que á otras de Londres, tiene que desaparecer pronto, aunque ha hecho sensibles estragos.

La fiesta de los banqueros se ha celebrado aquí con inusitada alegría.

Hay costumbre en Londres de que en un dia no feriado del mes de Agosto los

banqueros que tienen sus domicilios, ó por mejor decir las oficinas en la City; cierran sus puertas. Como el comercio depende de la banca, también da descanso á sus dependientes, y millones de personas de ambos sexos se echan al campo y á las calles de una manera loca á disfrutar de las veinticuatro horas de jolgorio.

No he visto un barullo semejante al que arman las familias de vuelta del campo. Permitense toda clase de excesos, y aun la policia, con todo el ascendiente y prestigio que aquí tiene, está obligada por prudencia á aguantar más de cuatro inconveniencias y atrevimientos.

Pero realmente, para el movimiento que hay los excesos son pocos, y no ocurren más desgracias que algun inevitable atropello de ómnibus.

Figúrense nuestros lectores que en el dia de que hablo fueron por ferrocarril á visitar la Exposicion internacional de South-Kensington 72.584 personas; á la del Cristal Palace 53 y pico; al palacio de Enrique VIII y sus paseos más de 40.000, y así sucesivamente á otros puntos de recreo y solaz, necesarios para un pueblo trabajador é inmenso que de vez en cuando necesita salir de sus casillas, como suele decirse; pues fuera de unas cuantas trompadas, no se registró un solo delito en un dia de verdadera locura y orgia.

El pueblo inglés se divirtió tranquila y pacíficamente.

He dicho el pueblo inglés, porque aunque la fiesta es de la capital, acuden aquí trabajadores de todos los condados, para disfrutar de la broma con sus hermanos de la metrópoli. Y he dicho tambien el pueblo, porque la aristocracia inglesa, tal vez con peligro suyo, está completamente divorciada y separada de las demás clases con las que apenas tiene relacion de ningun género, aparte de la preciosa en la política en que tiene necesariamente que eslabonarse con los demás elementos de la sociedad.

¡Quiera Dios que algun dia no se arrepienta la orgullosa aristocracia inglesa del desdén con que trata al pueblo más ilustrado y de mayor poder del mundo! Creo que no debe perder de vista la imponente manifestacion del mes pasado, de que di cuenta á nuestros abonados. Y no hay que confundir con la actitud de la aristocracia la de los príncipes de la sangre, que no se desdeñan de rozarse con el pueblo, que por su parte les guarda gran respeto y consideracion. Porque el príncipe heredero de la corona de la Gran Bretaña preside con gusto las Exposiciones; acude á todos los concursos de la industria y comercio, á los que alienta con sus premios; y aun el día pasado, para solemnizar el aniversario de la abolicion de la esclavitud, el príncipe de Gales no tuvo inconveniente en invitar á la recepcion á todas las personalidades nacionales y extranjeras conocidas en las artes, ciencias y política.

Entre los invitados por el príncipe estaba el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, á quien se guardan aquí las consideraciones que nuestros conservadores no acostumbran á tener con sus adversarios políticos. Verdad es que los conservadores españoles no pueden ser comparados en su conducta con este príncipe, ni siquiera con lord Salisbury, que, á pesar de su intransigencia en la oposicion, respeta desde el poder las reformas que los liberales plantean.

Ayer descubrió la policia una reunion de boxeadores, que fueron á una casa de campo á apostar unos cuantos miles de libras sobre cuál de los dos adversarios rompía á puñetazos las costillas al otro.

Un *policemanz* habia observado las idas y venidas de los caballeros; se vistió de paisano, tomó su billete entre los de-

lincuentes, hizo su apuesta, y cuando ya los combatientes se dieron los primeros golpes, empezó él á puñetazos y ató á todos ellos.

Hay que tener en cuenta, para comprender la hazaña del policia, que estos son muchachos de cinco y seis piés de altura, y que semanalmente tienen sus ejercicios de boxear y manejar el palo. El otro día asistí yo con papeleta especial á un ejercicio de los *policement* en su salon de esgrima. Es una funcion de *embolados*, pero que da una idea de lo que será una verdadera corrida. Los muchachos quedan sólo con el pantalon, se les colocan guantes y emprenden á puñetazos. Se les ve ponerse furiosos de vez en cuando por los golpes del contrario y ocurre que teniendo las manos con el guantelete, la emprenden á cabezadas con el contrario. Entonces los jefes hacen alto y secan con tohallas á los combatientes.

Como es natural, este ensayo nos llamó la atención más que la esgrima, al palo, sable, etc.

Me he estendido demasiado, y cierra aquí su carta su amigo

KAN KING.

LOCAL.

Se ha hecho cargo de la Farmacia del Call, el inteligente farmacéutico D. Antonio Bestard; á quien la ha traspasado su antiguo propietario Sr. Estelrich que se dedica exclusivamente á la enseñanza y á trabajos de laboratorio.

Dado el amor á la profesion farmacéutica que muestra el Sr. Bestard y la exactitud y competencia en el despacho, es de esperar que vea aumentar su clientela de una manera rápida, recompensando así sus esfuerzos y desvelos en bien de la humanidad doliente.

Sin que como en años anteriores sucedía se haya pasado el día de San Bartolomé ha empezado á venderse en la plaza de abastos caza en bastante abundancia.

Segun un colega denuncia, han sentado sus reales en los alrededores de esta ciudad algunos rateros que especialmente en los predios Son Dameto, Son Moix, Son Quint y Son Puigdorfilá no dejan almendro alguno sano, pues no contentos con despojarlos por completo del fruto destrozan los árboles bárbaramente. Tome nota de ello la Guardia Rural.

Los grifos de las fuentes públicas están de tanda estos días á lo que parece, pues el sábado desapareció el de la del Hospital y estuvo á punto de seguir el mismo camino el de la fuente del Sitjar.

Segun vemos en un colega ha sido denunciado el semanario *El Látego* por ataques á la moral y á la religion.

En Sansellas se extravió el viernes último una mula negra de edad de tres años perteneciente á Miguel Nicolau residente en Biniali. La persona que la presente recibirá de dicho señor una gratificación.

La compañía Industrial y Mercantil de Mallorca celebrará Junta General el día 21 para tratar de la reforma de sus Estatutos.

El 7 del próximo Setiembre celebrará la sociedad *Crédito Balear* Junta general ordinaria.

El día 7 de Setiembre han de celebrarse en la Alcaldía de Alcudia dos subastas: la primera á las diez de la mañana para enagenar la corta de 4279 pinos del monte *Victoria* bajo el tipo de 2200 pesetas; la segunda á las diez y media para la venta de 116 pinos del monte *San Martín* bajo el tipo de 300 pesetas.

El Gobierno de la provincia reclama la captura de los presos fugados Francisco Gallan y Francisco Vida y del francés Casimiro Donriech.

Procedente de Madrid ha llegado á esta ciudad el joven y distinguido pianista nuestro paisano D. Miguel Capllonch, quien con notable aprovechamiento y bri-

llantez acaba de terminar sus estudios en el «Conservatorio de Música y Declamación» establecido en esta corte.

Dámosle nuestra cordial bienvenida y le felicitamos por el resultado obtenido en su carrera, deseando de todas veras que en ella alcance toda la gloria á que su talento le hace acreedor.

Hemos tenido el gusto de leer el primer número del *Porvenir del Obrero* semanario que vió anteayer la luz pública.

Cuente el colega con nuestro débil apoyo en todo lo que al bien de la clase obrera se refiera.

Dice *El Bien Público* de Mahon:

«Se encuentra en esta ciudad, el joven escultor y paisano nuestro don Dionisio Sintés, que ha trabajado algunos años en uno de los mas acreditados talleres de Cataluña. Hemos oido decir que trabaja á perfeccion las imágenes y en verdad, algunas de estas que hemos tenido ocasion de ver, revelan no escasos conocimientos por parte del artista. A la belleza del conjunto, reúnen algunos detalles de mérito.

El citado Sr. Sintés trabaja actualmente en el taller de carpintería de los señores Cardona y Pomar hermanos.»

«Como á las once de la mañana del día de hoy ha ocurrido una desgracia á uno de los peones albañiles que trabajan en la construcción de la iglesia de San Cayetano en Lluemesanas. Lo sucedido segun informos que hemos adquirido lo ha ocasionado la caída de uno de los andamios de madera que se emplean para sostenimiento en la confeccion de las arcadas cuyo peso se calcula en unos cinco quintales, cogiendo á su descenso á un joven de unos veinte años de edad que á sus inmediaciones se encontraba labrando tierra, resultándole una fuerte y estensa contusion de la region torácica con magullamiento de los tegidos de la misma. El acreditado facultativo Sr. Colorado le ha prestado los primeros auxilios que la ciencia aconseja, dejándolo en un estado relativamente satisfactorio.»

«Segun noticias, en la mañana de anteayer el Sr. Delegado del Gobierno en esta isla tuvo noticia de que en las inmediaciones de la *Isla de Colom* se había alijado un contrabando. Inmediatamente dicha autoridad con el celo que tanto le distingue se puso de acuerdo con los demás funcionarios competentes, pero apesar de la actividad desplegada tanto por aquellas como por la guardia civil y carabineros no les fué posible, quizás por falta de medios bastante eficaces, apoderarse del alijo que ya había desaparecido de su punto. Se nos ha asegurado que el Sr. Morales con el plausible objeto de evitar que se repitan esas infracciones de la ley, tan peligrosas en las presentes circunstancias, ha solicitado del Gobierno por telégrafo, que inmediatamente destine á la vigilancia de estas costas un cañonero y á no ser posible una escampavía ajenas del que hay.»

Dicese que el vapor *Bellver* ha sido contratado para realizar algunos viajes al Sur de América, mandándolo el entendido capitán Sr. Aulet que últimamente iba de capitán en el *Santuera* y embarcando como segundos á los pilotos señores Veiret y Singala.

En el vapor *Union* está cumpliendo desde el sábado la cuarentena correspondiente D. Pedro Fernandez oficial primero del Consejo de Estado.

Las obras de reforma del Lazareto súcio de Mahon proyectadas últimamente, son: la construcción de baños, lavaderos y locutorios, trasformacion de los almacenes de fumigacion en almacenes de fumigacion y ventilado, mejora de las hospederías y del local de la administración.

Se encuentran actualmente en el Ferrol los buques siguientes:

Fragatas: «Victoria» y «Numancia» blindadas; «Lealtad» escuela de marinería; «Cármén» escuela de guardias marinas y «Almansa» de madera; corbeta «Navarra» goleta «Prosperidad»; vapor «Ferrolano»; cañonero «Paz»; corbeta «Villa de Bilbao» escuela de aprendices marineros; fragata «Asturias» escuela

de la naval flotante, y en el Astillero, en construcción, cruceros «Reina Cristina» y «Alfonso XII»; «crucero «Isabel XII» y cañonero «Alcedo.»

Sabemos que se ha recibido de Niza, en el establecimiento de don Francisco Timoner, vulgo Quicus, de Mahon un abundante surtido de cajas con pastillas para exterminar los mosquitos. Al efecto se quema una de dichas pastillas en la habitacion invadida por aquellos insectos, é instantáneamente se consigue el objeto deseado. Recomendamos por lo tanto á nuestros lectores, el uso del «Quéry's Automoustique» que tal es el nombre del invento.

El Juzgado de Manacor llama á los que se ercan con derecho á la herencia intestada de D. Juan Valls y Padrinas.

Leemos en la *Revista de Inca* los sueltos siguientes:

«Causa horror la relacion que uno de los pasajeros del laúd *Maria* atacados de cólera mientras estaba purgando cuarentena en el lazareto de Mahon, nos ha hecho del modo cómo fueron tratados los enfermos de dicho buque por cierto funcionario empleado en aquel establecimiento. No queremos entrar en pormenores porque de seguro nuestros lectores sufrirían la misma desastrosa impresion que el relato nos causó, aunque si diremos que si lo que dice el viajero aludido es cierto, nuestros navegantes y cuantas personas se vean obligadas á entrar en aquel lazareto, cambiarían con gusto su suerte con la de los deportados á Siberia.

A nuestras autoridades provinciales toca averiguar lo que haya de verdad en cuanto se nos ha dicho; y cuenten que si lo hacen es muy posible aparezcan méritos para adoptar severas medidas que merecerán el aplauso y la gratitud de cuantos se interesen por el buen nombre de la administración de España.»

«En uno de los viajes descendentes que el jueves último hizo uno de los coches del tranvía de Alaró, no pudo ó no supo el conductor detener su veloz marcha, y fué á chocar contra un wagon que había en la estacion de Consell: resultado de ello fué la plataforma del coche estropeada y uno de los viajeros que iban con una herida leve en la frente.

Debemos llamar la atención de la empresa á fin de que la vigilancia en dicho servicio sea algo más exquisita, no confiando á manos inexpertas el manejo de los carruajes, pues que su falta de práctica puede ocasionar grandes y lamentables disgustos.»

«Se nos ha dicho y no respondemos de su exactitud, que dias atras la fuerza del ejército que presta sus servicios en Santañi tuvo que hacer fuego á unos individuos que al parecer intentaban hacer un desembarco de contrabando; no pudiendo conseguir hacerlo, al menos por aquel punto, por la activa persecucion de que fueron objeto los sospechosos.

De gran valor y dignos de tener en cuenta son los servicios que está prestando el cordon sanitario formado por las fuerzas del ejército.»

«Ya se ha dado principio en esta comarca á la recoleccion de almendra, hasta ahora el resultado obtenido es completamente satisfactorio.»

El sábado fondearon en este puerto, ademas del vapor-correo, el laúd «San Antonio» procedente de Alicante, conduciendo 7 pasajeros y efectos, y la polacra goleta «Virgen del Cármén» de Mahon con pipas vacías.

En el mismo día se despacharon el vapor «Jaime I.» para Ibiza y Valencia, con la correspondencia para ambos puntos, 41 pasajeros y carga; el vapor «Menorca» para Mahon, con la balija, 4 pasajeros y mercancías, el laúd «San Rafael» para Cartagena, con carbon; el pailebot «Antonieta» y la polacra goleta «Virgen del Cármén» para Puerto Colom, con pipas vacías.

Anteayer fondearon en bahía el laúd «San Juan Bautista» de Valencia con frutas; la polacra goleta «Soledad» de Mahon, con pipas vacías, y el vapor noruego «Defrance» de Dangigen, con carga variada.

La «Gaceta» del 11 publica la ley fijando las fuerzas del ejército en los términos siguientes:

Artículo 1.º La fuerza del ejército permanente de la Península para el año económico de 1884 á 85 se fija en 93,639 hombres.

Art. 2.º Durante los tres meses de instruccion de los reclutas de nuevo ingreso habrá 28.000 hombres más en el arma de infantería.

Art. 3.º La fuerza de los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas será de 21.457, 3.176 y 2.256 hombres respectivamente.

El sábado se hallaban fondeados en el Lazareto de Mahon purgando cuarentena los buques siguientes:

Laúd español «Antonieta.»—Vapor inglés «Palma.»—Laúd español «San José.»—Pailebot español «Catorce Febrero.»—Corbeta francesa «Condor.»—Bergantin goleta italiano «Teresa.»—Polacra goleta española «Francoli.»—Pailebot español «San Antonio.»—Vapor francés «Patria.»—Polacra goleta española «Mulata.»—Laúd francés «Jeune Antoine.»—Corbeta italiana «Anastasia.»—Pailebot francés «Alphonse Marie.»—Bergantin italiano «Carlottina.»—Polacra goleta española «Nuevo Rayo.»—Bergantin inglés «Melva.»—Vapor español «Villa de Cete.»—Polacra goleta española «Segunda Mercedes.»—Balandra española «El Salvador.»—Laúd español «Americano.»—Vapor español «España.»—Balandra italiana «Ardita Carraca.»—Bergantin goleta italiano «Due Fratelli.»—Vapor inglés «Westergate.»—Vapor español «Navidad.»—Vapor francés «Junon.»—Vapor dinamarqués «O. B. Subr.»—Vapor francés «Foria.»—Vapor español «San José.»

RESUMEN DE LAS DISPOSICIONES SANITARIAS VIGENTES EN ESPAÑA.

La Direccion de Beneficencia y Sanidad, con objeto de evitar á las autoridades toda duda respecto al régimen sanitario vigente, publica en la *Gaceta* el resumen de las disposiciones cuarentenarias. He aquí un extracto de la circular:

Las procedencias de Tóln, Marsella, Cete, Birmania, Siám, Annam, península de Malaka, Génova, Porto Mauricio, Turin: diez días de cuarentena de rigor en lazareto sucio y quince si ha ocurrido accidente á bordo.

Frontera francesa:

Procedencias que tengan entrada por la parte de la frontera que comprenden las provincias de Gerona, Lérida y Huesca: diez días de cuarentena de rigor para las personas, y el tiempo necesario, á juicio de los inspectores generales y delegados especiales, para el expurgo y desinfeccion de las mercancías y efectos contumaces.

Procedencias que tengan entrada por la frontera de Guipuzcoa y Navarra: siete días de cuarentena de rigor para las personas, y el tiempo necesario, á juicio del inspector general, respecto al expurgo y fumigacion de mercancías y efectos contumaces.

Puertos comprometidos:

Franceses: Todos los del Océano y del Mediterráneo, incluso los de las posesiones francesas en el Mediterráneo, á excepcion de los sucios (Tóln, Marsella y Cete); todos los de Terranova y Senegal: siete días de cuarentena de rigor en lazareto sucio para los buques de patente limpia, 10 para los de patente sucia ó 15 en caso de accidente á bordo.

Inglaterra, Gibraltar y posesiones inglesas del Mediterráneo, Marruecos, Bélgica, Holanda y Alemania: tres días en lazareto de observacion para las procedencias directas, siete para los buques que tengan origen ó hayan trahado personas ó mercancías de puertos limpios franceses, 10 para los que procedan de puertos sucios de dicha nacion, ó 15 en caso de accidente á bordo.

Tienen absoluta prohibicion de entrada por la frontera francesa las aves, ganado lanar, cabrio, vacuno y de cerda, los cueros al pelo y las lanas sucias. Por nuestros puertos pueden tener entrada toda clase de ganados y mercancías, previas las prácticas sanitarias correspondientes en lazareto sucio ó en los de observacion, segun el caso y la naturaleza de la procedencia.

Las fumigaciones, por lo que respecta á los pasajeros, han de aplicarse tan sólo á las ropas de uso y efectos contumaces de sus equipajes; quedando prohibida la fumigacion de aquellos que vienen tan

solo obligados a las prácticas higienicas de aseo.

BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia en su número 2734 contiene:

Rectificacion de un anuncio sobre vacantes de Concejales en Ibiza.

Eucargo para la captura de dos presidiarios fugitivos.

Otra para la de un súbdito francés.

Subastas de aprovechamientos forestales de montes públicos de Alcudia.

Real orden declarando que los maestros de obras son aptos para tasar fincas urbanas de propiedad particular.

Estado de gastos de obras municipales de Palma.

Venta de una finca situada en el término municipal de Pollensa.

Requisitoria para la captura de D. Federico Banells, encausado por falsedad en la sustitucion de un quinto.

Edicto judicial llamando a don Francisco Moragues y Rámis, contra quien se siguen autos sobre pago de cantidad.

Otro idem llamando a los que se crean con derecho a la herencia de D. Juan Valls de Padrinas, fallecido en Felanitx.

Otro idem llamando a Miguel Martorell y Reynés, contra quien se ha interpuesto demanda sobre pago de cantidad.

Otro idem llamando a D. José Gari Rey, Vicente Isbert Rocafort, Joaquin Vila Plá, Juan Teste Aïcar, Pedro Tributent Barta, Juan Montaner Morante y don Juan Martinez Illescas, para que se presenten a practicar ciertas diligencias en una causa que se sigue contra dos señores, por falsificacion de un documento público.

Cédula de notificacion de una providencia judicial a D. Bartolomé Florit presbitero.

Anuncio para la provision de siete becas en la Universidad de Salamanca.

Compras verificadas por las factorias militares de Mahon.

RESULTADO DE LA CUESTACION

el tercer dia martes 15 Julio.

DISTRITO 2.º

(Continuacion.)

D. Juan Muntaner.	4' »
E. R.	4' »
Doña Catalina Ribas.	4' »
Juana Maria Bauzá.	7'50
Apolonia Socias.	1' »
D. Miguel Tomás.	5' »
Jaime Pons.	5' »
Juan Torrens.	40' »
Miguel Palliser-Pujol.	5' »
Ramon Escardó.	5' »
Doña Francisca Capillonch.	1' »
Catalina Mir, viuda de Mir.	15' »
D. Joaquin Tomás.	5' »
Doña Antonia Cañellas.	4' »
D. Sebastian Rebasea.	5' »
Francisco Ponce.	4' »
Juan Ferrer.	5' »
Miguel Bosch.	5' »
N. N.	11'75
Bernardo Cirer.	50' »
Doña Maria Ignacia Lladó.	15' »
Viuda de D. Juan Ramonell.	100' »
D. Bernardo Tocho Tomas.	50' »
Francisco Muntaner.	2'50
Jaime Picornell.	40' »
Doña Gerónima Canals.	4' »
D. Antonio Ros.	100' »
Bartolomé Pol.	2' »
Viuda de D. B. Ramonell.	7' »
D. José Sans.	25' »
Francisco Picornell.	2' »
Bartolomé Gari.	50' »
Bartolomé Singala.	5' »
Doña Juana Llull.	15' »
D. Pablo Cavaller.	25' »
Grabriel Ros Juliá.	50' »
«La Cortecera».	200' »
D. Guillermo Ros	30' »
Juan Deyá.	25' »
Francisco Fuster.	2'50
Gaspar Forteza.	40' »
Doña Josefa Forteza.	5' »
D. José Forteza Fuster.	15' »
Ignacio Forteza.	40' »
Jaime Picornell.	5' »
Joaquin Cortés.	40' »
José Cortés.	2' »
José Aguiló Piña.	5' »
Ignacio Bonnin Fuster.	7'50
Doña Maria Flores.	2' »
D. Nicolás Cortés.	2' »
José Fausto Pomar.	50' »
Luis Forteza.	5' »
José Miró.	5' »
Doña Teresa Valls.	2' »
D. Cayetano Piña.	2'50
José Piña Valentí.	50' »

D. Francisco Aguiló Piña.	5' »
Gabriel Bonnin.	2'50
Juan Pomar.	2' »
Juan Antonio Fuster.	3'50
Miguel Fuster.	5'2 »
Ramon Bonnin.	5' »
Doña Concha Piña.	10' »
D. Pablo Segura.	40' »
Doña Isabel Maria Pomar.	20' »
D. Joaquin Fuster.	5' »
Mariano Segura.	5' »
Agustin Taronji.	1' »
Pedro Antonio Segura.	10' »
Antonio Maria Segura.	5' »
Antonio Forteza.	40' »
Bartolomé Rigo.	2'50
Eduardo Fuster.	2'50
Doña Luisa Aguiló.	5' »
D. Antonio Forteza.	5' »
Miguel Miró.	5' »
Francisco Aguiló.	2' »
Miguel Aguiló.	5' »
Doña Maria Josefa Cortés.	40' »
D. José Miró.	2' »
Jaime Miró Piña.	20' »
Miguel Ginard.	5' »
Agustin Forteza.	2'50
Jaime Segura.	4' »
Antonio Gibert.	5' »
Sebastian Gibert.	5' »
Antonio Sol Roselló.	5' »
Marcos Carbonell.	5' »
Juan Carbonell.	40' »
Manuel Salvá.	5' »
Doña Polonia Pieras.	4' »
D. Gerónimo Fiol.	2' »
Doña Teresa Pieras.	4' »
D. Jaime Pieras.	40' »
Antonio Mesquida.	6' »
Francisco Pomar.	4' »
José Valls.	4' »
Mateo Crespí.	5' »
N. N.	5
N. N.	50
N. N.	50
Total.	4651'43

DISTRITO 3.º

D. José Segura.	5' »
Nadal Pericás.	7'50
Francisco Estades.	5' »
Pedro Balle presbitero.	40' »
Doña Catalina Estades.	5' »
D. Gabriel Nadal.	25' »
Rafael Barrera.	40' »
Buenaventura Barceló y Coll.	40' »
Juan Ramis.	5' »
José Gishert.	10' »
Gabriel Palou.	10' »
Doña Antonia Esteban.	25' »
D. Bartolomé Canals y Engroñat.	5' »
Doña Catalina Forteza.	4' »
D. Juan Alba.	2' »
Guillermo Font y Bosch.	4' »
Doña Margarita Fiol.	4' »
D. Gabriel Bauzá y Palou.	5' »
Guillermo Cabrer.	2'50
Pedro José Serra.	4' »
Doña Catalina Salom.	4' »
Juana M. Verd.	4' »
D. Juan Bautista Amengual y Amengual.	5' »
Jaime Bibiloni.	40' »
Pablo Munne y Roig.	25' »
Francisco Barceló.	25' »
Sebastian Arbos y Masot.	2' »
Antonio Gelabert.	4' »
José Terrasa y Catalá.	5' »
Juan Amengual.	4' »
Guill.º Morro y Amengual.	2'50
Pedro Juan Reinés.	4' »
Doña Maria Sans.	5' »
D. Jaime Villalonga.	5' »
Doña Bárbara Coll.	4' »
D. Miguel Aguiló.	4' »
Doña Antonia Rullan.	2'50
D. Jaime Coll.	4' »
Doña Magdalena Abrinas.	4' »
D. Onorato Homar.	4' »
Jaime Boyeras.	4' »
Miguel Ramon.	4' »
Doña Margarita Pizá, viuda de Valens.	5' »
D. Manuel Fuster y Fuster.	55' »
Ignacio Gomila.	5' »
Doña Catalina Nicolau.	5' »
D. Jaime Casanovas.	3' »
Jaime Biscafé.	4' »
Bernardo Borrás.	4' »
Doña Margarita Payeras.	5' »
D. Agustin Miró.	2'50
Pedro Juan Morey y Ripoll.	5' »
Doña Catalina Simon.	10' »
D. José Llambias.	5' »
Doña Rita Segura.	40
D. Tomás Cuenca.	50
Doña Clara Sbert.	25
Margarita Calafell.	10
D. Esteban Ventura.	30
Doña Josefa Miralles.	25
Catalina Manera.	25

Antonia Serra.	50
Magdalena Cirerol.	25
Maria Salom.	25
Juana M. Sans.	5
Margarita Sanna.	10
Antonia Artigues.	10
D. Vicente Enseñat.	10
Doña Magdalena Durán.	10
D. Juan Ballester.	40
Doña Rosa Basco.	5
Margarita Muntaner.	30
Maria Fuster.	20
Juana Ana Palou.	4' »
Catalina Guardiola.	40
D. José Bonnin.	50
Doña Catalina Ripoll.	25
D. José Vidal.	50
Bartolomé Salvá.	25
Vicente Garcia.	25
Miguel Maura.	50
Doña Maria Bennassar.	4' »
Margarita Ribas.	2'50
Isabel Ferragut.	4' »
D. Miguel Abadía.	25
José Escudero.	2'50
Bernabé Poncell.	2' »
Antonio Mas.	2' »
Doña Carmen Gomez.	40
Mariana Bibiloni.	40
Ana Fuster.	25
D. José Guasp.	4' »
Doña Margarita Riera.	25
Antonia Bayeras.	4' »
Francisca Balaguer.	25
Juana Salcedo.	50
Catalina Bosch.	25
D. Antonio Cantallops.	50
Antonio Nicolau.	25
Doña Catalina Cervera.	25
Maria Palmer.	40
N. Mora.	30
D. Jaime Balaguer.	25
Doña Ana Mas.	2
Mariana Pujol.	50
D. Simon Colom.	25
Juan Martinez.	25
Serafin Sureda.	25
Jaime Llinás.	40
Doña Magdalena Capó.	4' »
Francisca Segui.	20
Francisca Terrasa.	40
D. Juan Ripoll.	40
Doña Maria Ferrer.	20
Maria Bauzá.	50
D. José Sastre.	4' »
Nicolás Coll.	2' »
Francisco Gayá.	4' »
Agustin Cladera.	2' »
Doña Ana Gelabert.	4' »
Tomasa Amorós.	45
M. M.	25
D. Alejandro Nadal.	37
Gabriel Terrasa.	4' »
Jacinto Garau.	40
Doña Juana Ana Juliá.	30
Maria Villalonga.	25
Margarita Gishert.	25
Angela Gayá.	50
Margarita Bosch.	4' »
D. Francisco Barceló.	50
Doña Sebastiana Marimon.	45
D. Antonio Ferrer.	4' »
Doña Catalina Barceló.	50
Angela Cabré.	25
Maria Nadal.	4' »
D. Antonio Jaume.	4' »
Doña Margarita Castañer.	25
D. Fernando Labreña.	25
Juan Roig.	50
Doña Juana Riera.	25
Maria Tomás.	25
D. Rafael Fuster.	40
Suma.	394'57

DISTRITO 4.º

D. Antonio Vila.	5' »
Doña Josefa Ordinas.	5' »
D. Pedro Perelló.	10' »
Tomás Darder.	30' »
Sebastian Vives.	5' »
Juan Bauzá.	5' »
Doña Margarita Vidal.	4' »
Maria Ana Fuster.	4' »
Maria Vaquer.	4' »
Josefa Ripoll.	4' »
D. Ignacio Ribas.	5' »
Juan Ferrer.	5' »
J. P.	2' »
Gaspar Moner.	40' »
Doña Antonia Masanet.	5' »
Maria Gelabert.	4' »
Catalina Marcé.	25' »
Miret y compañía.	50' »
Doña Inés Vallcaneras.	6' »
Margarita Ripoll.	50' »
D. Jorge Ankerman.	2' »
Juan Campomar.	2'50
Doña Maria Josefa Forteza.	5' »
D. Mariano Amigó.	12'50
Doña Francisca Pomar.	4' »
D. Bartolomé Frontera.	25' »
Juan Martinez.	4' »
Doña Maria Prats.	4'50

Maria Roselló.	25' »
D. Valeriano Perez.	4'50
Doña Cristina Salvá.	4' »
D. Domingo Perez.	4' »
Doña Pedrona Ripoll.	50' »
Antonia Torrens.	2'50
D. Domingo Muntaner.	5' »
Justo Ferrer.	4' »
Rafael Salas.	4' »

(Se continuará.)

TELEGRAMAS OFICIALES.

Depositado 16 a la 4'30 n.

El Director general de Sanidad a los Gobernadores.

Madrid 15 Agosto 4'30 noche.

En Esoaña es excelente la salud.

Noticias de Francia anunciadas por el Distrito consular de Marsella, acusan 15 defunciones del cólera en Marsella, 3 en Aix, 3 en Montverges, 1 en St. Vicent, 4 en Tolon, 5 en Homargues, 1 en Arlés.

Del distrito consular de Cete, se comunica que en Cete ocurrieron 6 defunciones, en Nimes 2, en Hallyvienses 4, en Corino 4, en Privat 4, en André 4.

El Consul de Perpignan dice que allí han ocurrido 6, en Rivesaltes 4, en San Feliu d' Avail existen 20 atacados diez de ellos graves.

Noticias de Italia.—La Gaceta oficial del 14 anuncia en Tavole, Boem y Porto Maurizio 1 defuncion; en Turin 2.

El Consul de Génova dice que no ha ocurrido defuncion alguna en aquella provincia. En Malta 4, en Porto Maurizio 2, en Turin 2, en Parma 4.

Depositado 17 a las 2'30 n.

Director general de Sanidad a los Gobernadores.

Madrid 12 noche 16 Agosto.

La salud en España es completa.

Noticias de Francia, comunicadas por el consulado.—En Marsella 8 defunciones, durante las últimas 24 horas; en Aix 2, en Montverges 6, en Gap 2, en la Bousa 2, en Tolon 2.

En Cete 4 defunciones, en Sallier 4, en Nimes Vogne 2, en Gigeans 2, en Luvet 2.

En Perpignan 3, en San Feliu d' Avail 7, en Saint Michel des Llores 4, en Caglar 4, en Boulefernesse 2, en Villar Louge Salangue 4, en Camelas 4, en Carcasonne 7 y en Seignan 4.

Noticias de Italia.—En Massa 4 defuncion, en Turin 2, en Parma 2, en Limeo 4, en Carenzas 2.—El Consul de Napoles telegrafia haberse presentado casos en Isernia y provincia de Campo Lasso y que en Napoles se ignora el número de los casos ocurridos.

La Gaceta Oficial de Roma, del día de hoy anuncia que en las últimas 24 horas han ocurrido en la provincia de Castellone 13 casos y 4 defunciones; en la de Massa 5 casos y una defuncion; en la de Porto-Muricio 2 defunciones; en la de Parma 25, en Parma 3 y una defuncion, en la de Turin 6 casos y 5 defunciones; y en el lazareto de Venrimuglia 4 defuncion.

Depositado 18 a las 3'40 n.

Director general de Sanidad a los Gobernadores.

17 Agosto a las 12 noche.

Sigue en muy buen estado la salud pública en España.

Noticias de Francia.—El Consul de Marsella anuncia 16 defunciones del cólera en las últimas 24 horas. En Tolon se han registrado 8; en Arlés 4, en Aix 4, en La-reyns 2, en los hospitales 2, en Manesgue 2, en Mantelesearges 2.—El Consul de Cete da en Cete 6, Renen 4, en Giseau 2, en Montrasiu 4, en Vial 4, en Baron 4, en Pogen 2, en Saint Pons 4, en Pallabregues 4, en Bonillerge 4.—El Consul en Perpignan avisa 2 defunciones en aquella poblacion, en Rivesaltes 4, en Camelas 4, en Corbera 3, en Saint Feliu d' Avail 4.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 a las 4'35 t.

Se proyecta la construccion de doce cruceros, aumentan las esperanzas de una inteligencia entre los Sres. Moret y Sagasta.

Han sido fusilados dos generales en Méjico comprometidos en una conspiracion.

4 p interior 59'95.

Antigua casa Planells.

SINDICATO—59—PALMA.

Esta Casa, firme en su propósito de ofrecer lo mejor en el ramo de papel para cigarrillos, presenta al público con la marca

BANDERA MALLORQUINA

el más inofensivo de los papeles blancos, consistente y fino como el que más, y de hilo escojido blanqueado

SIN CLOURO,

ni otra sustancia alguna nociva ni purgante.

Este papel y el LEGÍTIMO DE TABACO marca NEGRITA, que únicamente nosotros expendemos, son los que gozan más fama entre los fumadores inteligentes de los países donde ya se usan.

Hay libritos en todos los estancos.

15

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el únco purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, floje'ad, desangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elíxir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA- CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, ligas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

62

PÍLDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda afección perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curar de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. J. Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 2.

Agencia Mortuoria.

Ha trasladado su domicilio desde la calle de Fiol á la calle de CESTOS núm. 6, tienda.

CASA LE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 122

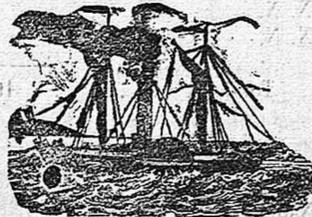
Cambio de domicilio.

D. MIGUEL FEBBER dentista óne en conocimiento del público que ha trasladado su habitación á la calle de Brosa n.º 3 piso principal, donde tendrá abierto su gabinete á las horas de costumbre.

CURACION SIN OPERAR

MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retención é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Humorales, Nerviosas Contagiosas de las Vías urinarias.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicación.—La dolencia mas aguda es aliviada á la 2.ª toma.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis..... 27



VIAJE Á BARCELONA.

El vapor trasatlántico

MARIA

Saldrá del puerto de Palma para el de BARCELONA el próximo martes 19 de agosto á las seis de la tarde.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

Para evitar gastos á los señores cargadores, la Empresa ha dispuesto que la carga y descarga se verifique por la plancha, despues de haber sufrido la correspondiente observación y demás prescripciones sanitarias.

En la calle de la Calatrava

núm. 56, se alquila un entresuelo que mira al mar.

Se alquila la tienda

número 28, calle del Campo Santo. Darán razon n.º 24 de la misma calle.

Administracion subalterna de cédulas personales del distrito de la Catedral.

Por disposicion del señor Administrador de propiedades é impuestos de esta provincia: quedará abierta el 19 del que rige la recaudacion de cédulas personales para el presente año económico de 1884-85 desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde todos los dias no festivos en esta administracion subalterna de mi cargo calle de la Riera núm. 30, principal.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial y periódico de la localidad para que llegue á conocimiento de las personas que pueda interesar.

Palma 18 de Agosto de 1884.—El administrador, Jaime Ripoll.

El viernes último por la noche se extravió en el pueblo de Samsel as una mola de pelo negro, de 7 palmos y tres cuartos de alzada, de tres años de edad.

Se suplica al que la haya encontrado, se sirva manifestarlo al Alcaldía de Samsel, ó á su dueño Miguel Nicolau del lugar, de Binisili, y se le satisfarán los gastos ocasionados.

Alquiler.

En la calle de la Calatrava núm. 9 hay un entresuelo para alquilar, con agua de fuente y demás comodidades. En esta imprenta darán razon.

Se desea vender una

galerita en muy buen estado y tambien unos caballos, y tanto se vende por junto como por separado. Informarán calle de Apuntadores, núm. 50.

Al público

Por un precio módico se vende una maquina de coser en muy buen estado. En esta imprenta darán razon.

PÉRDIDA.—Se ha extraviado hace unos quince dias en el pueblo de Santanyá un perro perdiguero de los de nariz partida y color otigrado con muchas de color de chocolate.

La persona que lo hubiese encontrado podrá presentarlo en la Sociedad de Cazadores en donde se gratificará el hallazgo con veinte y cinco pesetas.

COMPANIA INDUSTRIAL

MERCANTIL DE MALLORCA.

Se convoca á Junta General extraordinaria á los accionistas de esta Compañía, en el lugar que ocupan sus oficinas, calle de la Soledad 21, para e 21 de los corrientes á las cinco de la tarde, con objeto de resolver sobre la reforma de los Estatutos, propuesta por la Junta de Gobierno con caracter urgente, y para acordar en su caso todo lo concerniente á fin de realizar dicha reforma y lo que sea consecuencia de la misma.

El depósito de acciones á que se refiere el artículo 23 de los Estatutos podrá verificarse hasta una hora antes de la señalada para la reunion.

Palma 14 Agosto de 1884.—El Presidente, Miguel Socias y Calmari.—P. A. de la J. de G.—El Vocal-Secretario, Bernardo Obrador y Mut.

EMPRESA MARITIMA Á VAPORES.

El martes próximo 19 de los corrientes á las 6 de la tarde saldrá de este puerto para BARCELONA el vapor LULIO admitiendo carga y pasajeros.

AVISO. Todos los gastos de observación y cuarentena en este puerto tanto á la salida como á la llegada de los vapores serán por cuenta de la Empresa.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.—Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el 17.º sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el dia 1.º de Setiembre próximo, cuya amortizacion, conforme á la Real Orden de 26 del mismo Junio, se ha á como lo anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este 17.º trimestre 6 mil billetes de los 750 mil emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal, á las once de la mañana del referido dia 1.º de Setiembre y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario General. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirse en el globo destinado al efecto, se exponían al público las 882 bolas sorteables y se extraerán de ellas 8, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando, por consecuencia, autorizados los seis mil billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 14 de Agosto de 1884.—El Secretario General, Aristides de Artífano.

ADMINISTRACION

Subalterna de Cédulas personales del Distrito de la Lonja.

Desde hoy queda abierta la recaudacion de Cédulas personales para el presente año económico 1884-85 de 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde, calle de Salas número 8, piso 3.º

Palma 18 de Agosto de 1884.—El Administrador subalterno, Bernardo Amer y Vila.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que debe celebrarse el dia 7 del próximo Setiembre á las once en punto de la mañana en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar estará de manifiesto en la Secretaria; y los señores socios que deban concurrir se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipacion correspondiente.

Se advierte, que las cartas de representacion se admitirán hasta el dia anterior al designado para la celebracion de la Junta.—Palma 16 de Agosto de 1884.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno: Elviro San.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nueva, 7.